



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **2583** DE 03-MAR 2025

Por el cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, el artículo 1° del Decreto 658 de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAMIENTO. Nómbrase con carácter ordinario a **SANTIAGO EASTMOND HINCAPIE**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.015.438.000, en el cargo de **Asesor, código 1020, grado 16**, de la planta de personal del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a


LAURA CAMILA SARABIA TORRES
Ministra de Relaciones Exteriores

03 MAR 2025

Revisó: Lucy Edrey Acevedo Meneses – Secretaria General
Revisó: Luz Ángela Cendales Durán –Directora de Talento Humano
Revisó: Fernando Buchley Moreno – Coordinador del GIT de Administración de Personal
Revisó: Olga Paola Parada Villate – Asesora GIT de Administración de Personal